

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2017

**SEÑOR
JOSE LUIS MEDINA CASTILLA
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE CEDO Y TRANSFIERO A SU FAVOR 22.500 ACCIONES NUMERADAS DE LA 0001 A LA 22.501, ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE US\$ 1,00 CADA UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ECUACORCIAS S.A., Y QUE SENCUENTRAN PAGADAS EN UN 100% DE SU VALOR NOMINAL.

LA PRESENTE CESION ABARCA TODOS LOS DERECHOS QUE COMO ACCIONISTAS ME CORRESPONDEN DE ACUERDO A LEY.-

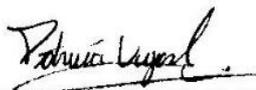
CONSECUENTEMENTE, SIRVASE REGISTRAR LA PRESENTE CESION EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE;



LINO CCAHUA BACILIO

CEDENTE



PATRICIA MERCEDES VEGAS GALDOS
GERENTE

ACEPTO LA CESION QUE ANTECEDE.- Guayaquil, 1 de Diciembre del 2017.



JOSE LUIS MEDINA CASTILLA
CESIONARIO

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2017

**SEÑORA
LEYLA GIOVANA MEDINA CASTILLA
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE CEDO Y TRANSFIERO A SU FAVOR 2.400 ACCIONES NUMERADAS DE LA 22.501 A LA 24.901, ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE US\$ 1,00 CADA UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ECUACORCIAS S.A., Y QUE SENCUESTRAN PAGADAS EN UN 100% DE SU VALOR NOMINAL.

LA PRESENTE CESION ABARCA TODOS LOS DERECHOS QUE COMO ACCIONISTAS ME CORRESPONDEN DE ACUERDO A LEY.-

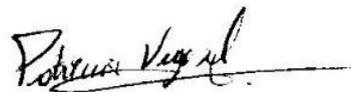
CONSECUENTEMENTE, SIRVASE REGISTRAR LA PRESENTE CESION EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE;



LINO CCAHUA BACHIO

CEDENTE



PATRICIA MERCEDES VEGAS GALDOS

GERENTE

ACEPTO LA CESION QUE ANTECEDE.- Guayaquil, 1 de Diciembre del 2017.



LEYLA GIOVANA MEDINA CASTILLA

CESIONARIO

Guayaquil, 1 de Diciembre del 2017

**SEÑORA
LEYLA GIOVANA MEDINA CASTILLA
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE CEDO Y TRANSFIERO A SU FAVOR 100 ACCIONES NUMERADAS DE LA 24.901 A LA 25.001, ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR DE US\$ 1,00 CADA UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTES AL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ECUACORCIAS S.A., Y QUE SENCUESTRAN PAGADAS EN UN 100% DE SU VALOR NOMINAL.

LA PRESENTE CESION ABARCA TODOS LOS DERECHOS QUE COMO ACCIONISTAS ME CORRESPONDEN DE ACUERDO A LEY.-

CONSECUENTEMENTE, SIRVASE REGISTRAR LA PRESENTE CESION EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

ATENTAMENTE:



LUIS BENJAMIN RAMBAY GUERRERO

CEDENTE



PATRICIA MERCEDES VEGAS GALDOS

GERENTE

ACEPTO LA CESION QUE ANTECEDE.- Guayaquil, 1 de Diciembre del 2017.



LEYLA GIOVANA MEDINA CASTILLA

CESIONARIO

